



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

292213

T

DECRETO N° 759
QUILLON, lunes 25 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :MADARIAGA VILLAGRAN RUBEN

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-117

LA SUMA DE \$:516.216

Y SON:QUINIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RUBEN ALEJANDRO MADARIAGA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 435, POR 5 TABLET PARA ESC. LAGUNA AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS PIE

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010153	Textos y Otros Materiales	516.216		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		516.216	[REDACTED]	

TOTALES : 516.216 516.216

JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973612
 CHEQUE N°
 EGRESO N° 755

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

PAGADO